

Niegan prisión domiciliaria a exgobernador de Chihuahua, César Duarte

El Ciudadano · 2 de febrero de 2023

El exmandatario argumentó que su estado de salud se ha decaído, pues su presión sanguínea es delicada, incluso presentaron a un cardiólogo y un fisioterapeuta



Este jueves 2 de febrero un juez negó la solicitud de **César Duarte Jáquez** a llevar su proceso en prisión domiciliaria, el exgobernador de Chihuahua había pedido revisar la medida cautelar en su contra argumentando **problemas de salud**.

Lee también: Admite juez amparo de César Duarte para enfrentar proceso penal en libertad

La defensa del exmandatario priista pidió que se **cambiara la medida cautelar de prisión preventiva** durante una audiencia judicial, donde también habían solicitado una **prórroga para recabar más pruebas**.

El juez Humberto Chávez Allende accedió a esta petición y **difirió para dentro de dos meses la audiencia intermedia que debía celebrarse hoy 2 de febrero**.

Duarte argumentó que su estado de salud se ha decaído, pues su presión sanguínea es delicada, incluso presentaron a un **cardiólogo y a un fisioterapeuta**.

La defensa de Duarte, encabezada por Juan Carlos Mendoza argumentó que su cliente **tiene arraigo en el Estado de Chihuahua, tiene propiedades y negocios**.

Duarte Jáquez está acusado de haber cometido los delitos de **peculado y asociación delictuosa** y se encuentra recluso en el Cereso número Uno de Aquiles Serdán

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano